

EL TEATRO Y EL CONGRESO DE LA CULTURA CATALANA

En casi todos los ámbitos y esferas se ha postulado la imperiosa necesidad de que ningún sector de la población y la cultura queden excluidos del anunciado Congreso de la Cultura Catalana que, por haberse iniciado los trabajos de preparación, está ya en marcha sin que nadie haya cortado solemnes cintas inaugurales. Nadie duda que, entre otras fuerzas vivas de la cultura, presentes en la reciente Asamblea de Montserrat, el teatro, el sector teatral, debe participar activamente en el Congreso. Pero muchos desearían, aun sin atreverse a confesarlo, que su presencia fuese únicamente espectacular: que un cierto número de profesionales más o menos profesionalizados —y valga la aparente contradicción— preparasen de forma benévola y desinteresada una función teatral, brillante y repleta de buenos sentimientos, exportable a comarcas, para amenizar artísticamente el fin de fiesta del Congreso.

Es posible que la participación del sector teatral sea benévola —en el sentido de no remunerada—, pero en ningún caso puede ser desinteresada. Antes bien, el único punto que garantiza el éxito de la participación de hombres y mujeres de teatro es el interés que este Congreso ofrece de forma indiscutible de cara a la resolución de muchos de los problemas que nuestro teatro tiene planteados. El Congreso, en efecto, constituye una ocasión excepcional para llevar a cabo lo que hasta ahora —por causas sumamente complejas— se había mantenido en el olvido o aplazado de

modo indefinido. Pocos sectores de la cultura están en tan buenas condiciones como el teatro para aprovechar esta oportunidad sin precedentes; a los artistas plásticos, a los escritores, incluso a los cineastas, les será mucho más difícil rentabilizarla con vistas a su futuro, debido a la misma complejidad de unos respectivas organizaciones sectoriales. El teatro, en cambio, por sus especiales características (ser una industria relativamente modesta, contar con una profesión mínimamente aglutinada y abocada al paro) puede permitirse un gran lujo que, paradójicamente, corresponde a una necesidad vital. Un lujo cuyo enunciado es tan sencillo como problemática su realización: elaborar una alternativa de política teatral catalana. Este es el único interés —y no la creación de unos provisionales puestos de trabajo para una minoría— que ofrece el Congreso a los profesionales del teatro, entendiendo por profesionales a todos aquellos que no pueden hacer del teatro su actividad principal por no decir exclusiva. ¿Dejará pasar por alto la profesión esta oportunidad sin precedentes? Sin precedentes porque hasta hoy esta necesidad se había planteado de forma parcial —los actores en sus instancias sindicales, los grupos independientes, los autores incluso— ante la inexistencia de un marco institucional que permitiese abordar la cuestión de forma conjunta. El Congreso constituye, precisamente, este marco y como tal debe ser contemplado.

de la empresa—, pero insoslayables e íntimamente relacionados entre sí.

La sinrazón de los escépticos

Estas consideraciones suscitarán, tal vez, el escepticismo de algunos. ¿Para qué elaborar una política —se dirán— si una política sólo es eficaz cuando se cuenta con los instrumentos capaces de aplicarla? ¿No va a ser estet inmenso trabajo una tarea inútil, una nueva e ingenua pérdida de tiempo? ¿Por qué no reservar esta labor para las épocas de vacas gordas? Frente a tales argumentos, sólo cabe una respuesta: una de las fuentes de poder es, precisamente, el contar con alternativas sólidas; sólo cuando se tienen alternativas que ofrecer se posee la fuerza para promover su aplicación, el cambio.

Alternativas sólidas, sí. Y sólidas quiere decir surgidas de la voluntad y la reflexión mayoritaria de la profesión y dirigidas —hay que insistir en ello— a satisfacer las necesidades culturales —teatrales— de la mayoría de la población, una población cuyos intereses se han visto durante mucho tiempo distorsionados y degradados por la política cultural imperante. Una población que vive en Catalunya, o bien por haber nacido en ella, o bien porque en ella trabaja.

Olvidar este hecho —la fuerza de las necesidades mayoritarias— es la sinrazón de los escépticos. Hoy, sólo una política democrática (el adjetivo, aunque muy gastado ya, es inevitable) ofrece garantías de solidez, tiene oportunidades de verse realizada. Y la profesión teatral debe estar preparada para suministrar esta alternativa.

Tal vez sea necesario, para probar un aserto como éste, ofrecer, como los libros de matemáticas, algún ejemplo. La actualidad teatral nos brinda uno en bandeja: Juan Germán Schroeder ha sido llamado a la dirección del Teatro Nacional de Barcelona a fin de salvar una situación de crisis profunda. ¿Por qué Schroeder precisamente y no, pongamos por caso, Marsillach? Porque hoy, incluso los responsables de la antes mencionada política del «laissez faire», de la política de «prestigio» de los

Teatros Nacionales, se han dado cuenta de que deben hacer algo más para salvar la cara. Ya no bastan los remiendos. La opinión pública exige planteamientos más coherentes, nuevas opciones. Y el único capaz de ofrecer de inmediato ese «algo más» es Schroeder. Hace cinco años, Juan Germán Schroeder elaboró una política mínima para el TNB. Como era previsible, fue considerada máxima, maximalista y, en consecuencia, rechazada. En su lugar fue nombrado Salvat que, mucho más modesto —y acaso realista— no ofrecía un programa, sino, tan sólo, una programación. Schroeder cayó en el olvido y ha tenido que atravesar un desierto de un lustro de longitud. Hoy se resucita su expediente, y no por azar: su alternativa, limitada al TNB, es la única existente sobre el papel y quienes tienen el poder se lo conceden, parcialmente, a él.

Pero el TNB es sólo un aspecto muy secundario del problema. Por sí mismo, no va a solucionar nada. El verdadero problema es el del teatro catalán, y no el del Teatro Nacional de Barcelona, y en este terreno no existe ninguna alternativa elaborada. Un proyecto para el TNB podía surgir de un solo individuo. Una alternativa global sólo puede surgir de una profesión. Esa es la tarea urgente, y llevarla a cabo es la oportunidad que nos brinda a las gentes el ineluctable «Congreso de la Cultura Catalana».

¿Quién será qué?

El «Congreso» nos ofrece, como subproducto, una segunda ventaja: la posibilidad de clarificar posiciones dentro de este complejo magma que es la profesión teatral catalana; la posibilidad de comprobar quiénes, a pesar de sus quejas y lamentos, son cómplices de la actual situación de nuestro teatro y quiénes desean realmente un cambio profundo. Creo que sobre esta cuestión no hay duda alguna: si las cosas cambiases en el terreno teatral, muchos verían rotos sus privilegios, perderían sus salarios de excepción y una popularidad basada, a menudo, en la incultura general básica. La política teatral hasta hoy imperante no ha beneficiado a los mejores, sino a los que mejor servían (existen, por supuesto, honrosas excepciones) a tal política de incultura teatral. Explícitamente (ésté es el caso de Carlos Larrañaga en sus recientes declaraciones al «Diario de Barcelona») o implícitamente, muchos profesionales se muestran reacios a toda modificación sustancial de las actuales condiciones y se convierten, de este modo, en aliados objetivos de la agonía teatral reinante. Muchos actores, autores y directores, han vivido en los últimos decenios gracias a una estricta censura que ha eliminado rivales y competidores; muchos se han labrado una popularidad basada en el bombardeo televisivo (que privilegia a los que «salen más» y no a los más eficaces), en la frustración cultural y sexual de los ciudadanos.

Integrarse o no a la tarea de elaboración de una alternativa teatral constituirá, sin duda, un «test» decisivo en la clarificación de posiciones no ya políticas, sino simplemente, artísticas. Aquellos que se sienten satisfechos de su situación, se autoexcluirán. Los demás comprenderán que ha sonado la hora de adelantarse a los acontecimientos precisamente para provocarlos, para impedir que el teatro se muera por sí mismo con todos los auxilios —la protección— oficiales. Comprenderán —muchos lo han hecho ya— que sólo una política teatral catalana, dotada de autonomía, constituye la solución de cambio. Los otros, los cómplices de la agonía, postularán como máximo soluciones de recambio.

«Teatro/eXpres» abre su página a todas las aportaciones, individuales o colectivas, que tiendan a la elaboración de esta política teatral catalana y a su pública discusión.

Jaume MELENDRES

¿Solución de recambio o solución de cambio?

Así pues, se trata de elaborar una alternativa de política teatral catalana. ¿Alternativa? ¿No supone acaso, este término, la existencia de otra cosa, en este caso de otra política? ¿Dónde está, pues, la actual política teatral imperante? ¿No induce todo a pensar que hoy por hoy lo que debemos lamentar es, precisamente, la ausencia de una tal política?

Este sería, sin duda, el primer error. Porque, en contra de lo que las circunstancias parecen indicar, existe actualmente una política teatral, no por invisible menos eficaz. Extraña, insólita política, pero política al fin, aunque nos pese y nos condene: la política, parodiando la frase programática de los economistas liberales, del «laissez faire, laissez passer, le théâtre se meurt de lui même». Una política de inacción consciente frente al desastre, salpicada de pequeñas gotas de intervencionismo estatal —vía Teatros Nacionales— que, de hecho, contribuyen a la progresiva muerte del arte escénico catalán y facilitan al mismo tiempo una buena coartada para de-

mostrar el «interés» por el teatro. Existe una invisible política de visibles efectos y, frente a ella, es necesario definir una alternativa. Aunque la frase resulte solemne y, por tanto, pedante, ésta es la responsabilidad histórica de los hombres del teatro catalán de hoy, es decir, de aquellos que quieren vivir con el teatro y que saben que su futuro está estrechamente ligado al de la cultura catalana, y así sucesivamente. En otro tiempo, no muy lejano, nuestra responsabilidad fue sobrevivir contra viento y marea y demostrar, además, actos en mano, nuestra capacidad técnica y artística para producir buenos espectáculos dramáticos. Hoy, las circunstancias piden mucho más. Exigen una alternativa global que pueda ser asumida por la profesión y además por la población o, al menos, por sus clases más activas. Exigen, no una solución de recambio —estas soluciones dejan inalterado lo esencial y sólo tienden a hacer funcionar mejor lo que de todos modos no puede funcionar— sino una solución de cambio: de cambio absoluto en la organización del teatro catalán, que es el único que goza de un porvenir cierto (y no de un cierto porvenir) en Catalunya.

¿Qué significa política teatral?

Más aún, ¿qué significa política teatral catalana? No es éste ni el lugar ni el momento de contestar con pretensiones de rigor tales preguntas fundamentales. Su planteamiento y discusión constituyen, más bien, el primer paso de la reflexión conjunta de la profesión teatral. Sólo cabe decir, de forma muy general, que política es la determinación de unos objetivos (por ejemplo, convertir el teatro en un servicio público, en un instrumento de orden artístico al servicio de la mayoría de la población) y de unas medidas, programadas en el tiempo, tendentes a la consecución de tales objetivos. Una política teatral es, pues, un planteamiento global de todos los aspectos implicados en la actividad dramática, desde los que podríamos calificar de artísticos (dramaturgia, repertorio, etc.), hasta los más estrictamente materiales (financiación y control de las instituciones), pasando por los de carácter social (salvaguarda de la profesión, creación de nuevos públicos). Aspectos ciertamente heterogéneos —y de ahí la dificultad

GRANOLLERS CONVOCA

V PREMIO DE TEATRO CIUTAT DE GRANOLLERS

La Associació Cultural d'Antics Alumnes de Segon Ensenyament de Granollers convoca el V Premio de Teatro Ciutat de Granollers, dotado por el Excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Pueden optar al Premio las obras de teatro en lengua catalana de tema libre, inéditas y no representadas.
- 2) Los trabajos deben ser remitidos, antes del 15 de octubre, al secretario del Jurado, Casa de Cultura Sant Francesc de la Fundació Pere Maspons i Camarasa, calle Espí i Grau, Granollers.
- 3) Los originales deben ser presentados mecanografiados a máquina, en tres ejemplares, y con la firma del autor.
- 4) Los autores no premiados podrán recoger sus originales en la Biblioteca Museo del Teatro, calle Conde del Asalto, 3, Barcelona, durante el mes de enero siguiente. Se reservarán dos ejemplares de la obra premiada para el archivo del premio.
- 5) El jurado otorgará un premio de 50.000 pesetas al autor. Si el jurado lo considera oportuno, el premio podrá ser dividido entre diversas obras.

El mismo jurado, después de haber facilitado una copia de la obra ganadora o de las finalistas, otorgará una dotación de 50.000 pesetas como máximo para hacer posible el estreno en Granollers de la obra vencedora o de las finalistas a la vista de una memoria que presentarán los grupos o compañías concursantes.

6) El jurado estará integrado por Xavier Fàbregas, Jaume Melendres, Fabià Puigserver, Frederic Roda i Joan Camps, que actuará como secretario. La adjudicación será hecha en Granollers durante el mes de diciembre, siendo anunciada oportunamente.

7) De acuerdo con la disposición de la Comisión del Instituto Nacional del Libro Español, los ganadores de los premios literarios no pierden la propiedad intelectual de las obras premiadas.

8) Según las disposiciones del organismo citado en el apartado anterior, la entidad que convoca el premio tiene opción para publicar el trabajo premiado en el plazo de 18 meses a partir de la fecha de concesión del premio.

9) Las condiciones del contrato que se establezca entre las partes se ajustarán a las normas establecidas por el INLE en tales casos.

Granollers, junio de 1975

BOLSA DEL IV PREMIO

De acuerdo con la convocatoria del IV Premio Granollers de Teatro se convoca la adjudicación de una bolsa destinada a hacer posible el estreno de la obra ganadora «S'assaja amb noses» de Carles Reig o bien de la finalista «Campi qui pugui» de Francesc Castellats según las siguientes bases:

- 1) Cada Grupo interesado en la bolsa deberá presentar una Memoria de sus actividades con original y dos copias y una extensión de tres a cinco folios mecanografiados.
- 2) En esta Memoria deberá indicarse el lugar o lugares en que el grupo suele realizar sus montajes y dónde cree podría representar la obra. Deberá tener en cuenta sin embargo que el estreno deberá tener lugar en Granollers a fines de este año. Una vez el grupo haya presentado la Memoria el jurado se reserva el derecho a informarse sobre todo cuanto crea conveniente acerca de las posibilidades del montaje a fin de proceder de la forma más justa posible antes de adjudicar la bolsa.
- 3) Los textos de la obra ganadora y de las finalistas se hallan en la Biblioteca Museo del Instituto del Teatro, Conde del Asalto 3, Barcelona, a disposición de quienes las soliciten.
- 4) El plazo de presentación de la Memoria finalizará el próximo 10 de agosto, y la adjudicación de la bolsa se dará a conocer el día 15 de agosto siguiente.

Granollers, junio de 1975.